



**NECESIDADES Y DEMANDAS
DE LA FAMILIA Y
COMUNIDAD.**

El concepto «necesidades de salud»

se define como el grado de salud-enfermedad que los usuarios potenciales de los servicios de salud experimentan y está dado por la estrecha relación entre las necesidades básicas del individuo (salud física, autonomía) y las necesidades intermedias (buena nutrición, vivienda, ambiente, seguridad física, económica y en el trabajo, cuidado de la salud y educación).

NECESIDADES BÁSICAS:

- Salud,
- Alimentación,
- Educación,
- Vivienda,
- Transporte,
- Participación,
- Identidad cultural y un sentido de propósito de la vida,
- Trabajo, etc.



DEMANDA



"Son las necesidades de Atención Médica de la comunidad, identificadas como servicio y/o atenciones que se deben brindar"



- Habitualmente, el diagnóstico de las necesidades de salud en las unidades médicas es un diagnóstico de la demanda de atención, cuando se obtiene información de los registros de consulta médica sobre la población adscrita a la unidad médica.

- Frontera Comalapa es una ciudad que emerge de una combinación de culturas, su desarrollo ha sido paulatino pero constante, con gran apertura al comercio y a la inmigración centroamericana. Es una ciudad que demanda servicios de salud adecuados para el crecimiento poblacional ya que no cuenta con hospitales de segundo o tercer nivel, solo centros de atención primaria.

Prevención y control de la tuberculosis

- La tuberculosis es un padecimiento respiratorio crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida: marginación, pobreza y desnutrición., se requiere actividades de detección en la población abierta con énfasis en los municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano y en grupos de riesgo; a fin de tener un diagnóstico oportuno e inicio de tratamiento, limitando la cadena de transmisión en tuberculosis,

Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario.

- Detectar y diagnosticar oportunamente las lesiones de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama para proporcionar tratamiento y control y disminuir de la mortalidad en mujeres de 25 años y más por estos padecimientos; para ello, realiza actividades de detección y diagnóstico oportuno mediante la toma de citologías, procesamiento de muestras y referencia de pacientes con lesiones precursoras y cáncer cérvico-uterino a clínicas de colposcopia.

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.



- Una de las prioridades del actual Gobierno, es disminuir la morbi-mortalidad infantil en menores de 5 años, mediante acciones integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, enfermedades respiratorias agudas y padecimientos nutricionales; por lo que, a través del Instituto de Salud debe fortalecer la atención médica preventiva para reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.

- Con el propósito de proteger la salud o retardar la aparición de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, enfermedad cerebral y las complicaciones de mayor prevalencia entre la población adulta y adulta mayor, así como elevar la calidad de vida de estos grupos; se detectaron 4,843 casos nuevos de hipertensión arterial y 4,808 casos nuevos de diabetes mellitus.

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico.

- Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relaciona a condiciones ambientales adversas, se realizan acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanentes a nivel estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida, bajo criterio de priorización epidemiológica;



salud reproductiva.

- El programa de Planificación Familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre;

OMS, "un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema **reproductivo** y sus funciones y procesos.



Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud.

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud, en municipios de alta marginación y bajo desarrollo económico con difícil acceso a las comunidades, se necesita una atención médica, paramédica y afín, que permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades actuales de atención a la salud.



Prevención y tratamiento de adicciones

Para mejorar la calidad de vida de la población a través del tratamiento de adicciones específicas, consultas de primera vez en UNEMES-CAPAs y la participación de adolescentes en acciones de prevención, el programa realiza acciones preventivas y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, movilización social y tratamiento psicoterapéutico, con la finalidad de sensibilizar a la población en general para coadyuvar en la disminución de casos susceptibles de padecer una adicción;



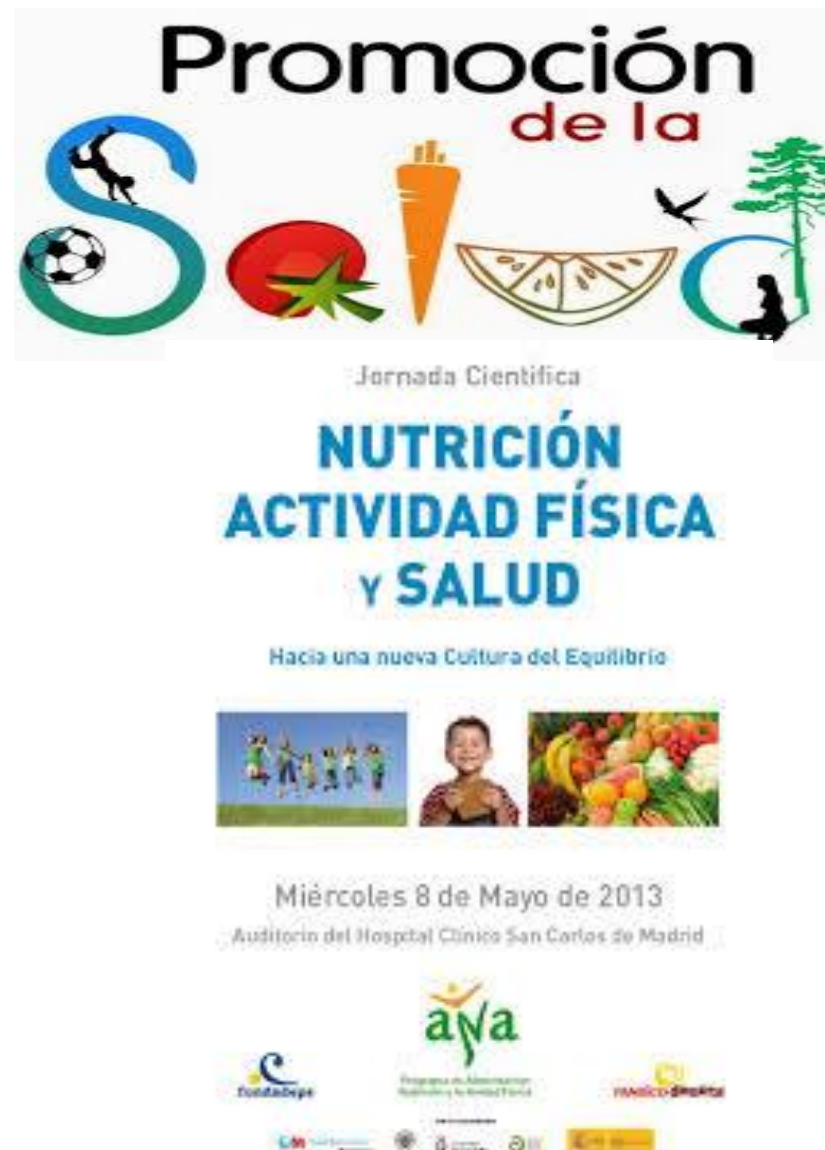
Escuela y salud

Con la finalidad de promover acciones que mejoren los estilos de vida saludable y permitan disminuir factores de riesgo a través de acciones de participación educativa que incrementen la conciencia pública en materia de salud.



Promoción de la salud una nueva cultura

- Con el propósito de crear una nueva cultura a través de la entrega del servicio de promoción de la salud de manera anticipada, mediante capacitaciones y fortalecer los problemas personales, sociales y ambientales que influyen en la salud de los individuos y las poblaciones;



Promoción de la Salud

Jornada Científica

**NUTRICIÓN
ACTIVIDAD FÍSICA
Y SALUD**

Hacia una nueva Cultura del Equilibrio

Miércoles 8 de Mayo de 2013
Auditorio del Hospital Clínico San Carlos de Madrid

Logo: **ayA** Programa de Alimentación Saludable y la Actividad Física

Logo: **FANALCO**

Logo: **Fundación**

Logo: **UNIVERSIDAD**

Logo: **AYSA**

Logo: **AYSA**

Atención médica de primer nivel.

Otorgar atención médica a la población del Estado a través de la consulta externa general con calidad, eficiencia y eficacia; así como, garantizar la continuidad del tratamiento; los servicios están enfocados principalmente a preservar la salud por medio de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación.



Atención médica de segundo nivel.

Los servicios están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado.



Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud.

Ofrecer un trato digno a la población del Estado de Chiapas, mejorando la calidad de la atención de los servicios de salud; lo que incluye procesos permanentes de mejora del desempeño, colocando la calidad como un valor fundamental de la cultura organizacional de los servicios de salud. Permite que la atención médica sea efectiva, eficiente, ética y segura, con relación a la satisfacción del tiempo de espera en urgencias.



Apoyo emergente a unidades

Dotar a las unidades de atención médica de primer y segundo nivel del Instituto de Salud, con insumos adecuados que permitan la realización oportuna de estudios para diagnóstico y casos de terapia quirúrgica a los demandantes de los servicios de salud.



Según lo que estudiaron que mas necesidades pueden aportar .